

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.392 DE 2023 DE CELEBRADO ENTRE LA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL
DE TUNJUELITO IDENTIFICADO CON NIT. 899999061-9, Y ASOCIACIÓN DE
HOGARES SI A LA VIDA, IDENTIFICADA CON NIT. 900.175.374-5.**

Entre los suscritos, **JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.033.794.453**, en su calidad de Alcalde Local de Tunjuelito y representante legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO**, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 052 del 17 de Febrero del 2021 y Acta de Posesión No. 046 del 02 de marzo de 2021; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015, quien para efectos de este documento se designará como **EL FONDO**, de una parte, y por la otra, **ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA**, identificada con **NIT. 900.175.374-5**, bajo el certificado de existencia No. S0030422 Fecha de Inscripción 19 de septiembre de 2007 última renovación de fecha 31 de marzo de 2024, ante Cámara de Comercio de Bogotá y Representada Legalmente por **VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ** identificada con cédula de ciudadanía número **53.103.358** de Bogotá, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.392 DE 2023**, suscrito por las partes el día **27 de DICIEMBRE de 2023** de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y, 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DELCONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA REALIZAR ACCIONES QUE INCENTIVEN EL CORRECTO APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO, A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION QUE PERMITAN A LOS VENDEDORES INFORMALES ENMARCARSE EN PROCESOS DE FORMALIZACION LABORAL CON EL FIN DE CONSOLIDAR COLECTIVAMENTE ACUERDOS CIUDADANOS Y COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION NO. 2055 "ORGANIZACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MARCO DEL CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (05) meses
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE ENERO DE 2024
PRÓRROGA No. 1	N/A
SUSPENSION	N/A



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.392 DE 2023 DE CELEBRADO ENTRE LA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL
DE TUNJUELITO IDENTIFICADO CON NIT. 899999061-9, Y ASOCIACIÓN DE
HOGARES SI A LA VIDA, IDENTIFICADA CON NIT. 900.175.374-5.**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	(09 DE JUNIO DE 2024		
3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	Fecha	VALORES
VALOR CONTRATO	CDP – 972 CRP – 1250	17/11/2023 28/12/2023	\$ 169.438.750
VALOR APOORTE DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)	N/A	N/A	N/A
ADICIONES	N/A	N/A	\$ N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 169.438.750
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			\$ 165.893.200
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SDG/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO			\$ 145.229.700
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$ 20.663.500
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO/ALCALDIA LOCAL DE TUNIUELITO			\$ 3.545550

*** Según Estado (s) de Cuenta de la fecha 2 de agosto de 2024, expedido por la Dirección Financiera/ Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Tunjuelito el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.**

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL (LA) SUPERVISOR (a) manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato Prestación de Servicios No. 392 de 2023, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

El día 3 de octubre se recibe la designación del apoyo a la supervisión del contrato 392 del 2023 para realizar el proceso de Liquidación del contrato.

El 15 de octubre se realiza empalme y se recibe el contrato de manos del profesional de planeación Cristhian Duarte, anterior apoyo a la supervisión del contrato y quien en su momento no tenía

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.392 DE 2023 DE CELEBRADO ENTRE LA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL
DE TUNJUELITO IDENTIFICADO CON NIT. 899999061-9, Y ASOCIACIÓN DE
HOGARES SI A LA VIDA, IDENTIFICADA CON NIT. 900.175.374-5.**

contrato con el fondo de desarrollo local de Tunjuelito. Durante el informe del contrato me comenta los 4 pagos que se ha realizado, el valor que se debe al operador y el proceso de liquidación en el que está el contrato, se revisa posibles faltantes según recomendación realizada el mes de junio por la profesional del área de planeación Lissette Ramírez y se acuerda realizar una reunión con la coordinadora del contrato, la señora Patricia Paredes para proceder a las posibles subsanaciones que se deban realizar.

El 18 de octubre se realiza reunión con la coordinadora del contrato, Patricia Paredes con quien revisamos todos los informes entregados, los documentos que se aportaron como evidencias y se acordó realizar algunos alcances a los informes ya entregados esto debido a que al parecer faltaron documentos importantes para anexar al expediente.

El 22 de octubre se solicita estado de cuentas del contrato 392-2023 el cual nos informa el estado de la cuenta.

El 28 de octubre la coordinadora del proyecto Patricia Paredes realizara un radicado con el asunto: radicado subsanaciones de ejecución CPS 392-2023.

Este mismo día se recibe correo por parte de mi Supervisor David Giraldo donde me solicita a la profesional de planeación Paola Andrea Aranda el Apoyar liquidación del CPS 392-2023 HOGARES SI A LA VIDA para que esta gestión esté finalizada para el mes de noviembre.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El apoyo a la Supervisión certifica que el Contratista ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA, identificada con **NIT. 900.175.374-5**, quien suscribió el Contrato de Prestación De Servicios No. 392 de 2023, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal y/o El Representante Legal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada (Para persona jurídica)

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato de Prestación de Servicios y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que SE ORDENA PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA LA SUMA DE (\$20.663.500) VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.



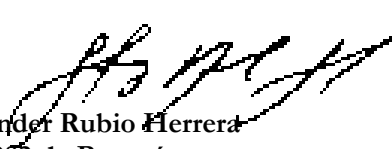
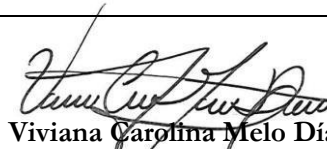
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

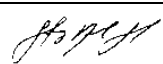
Secretaría de Gobierno

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.392 DE 2023 DE CELEBRADO ENTRE LA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL
DE TUNJUELITO IDENTIFICADO CON NIT. 899999061-9, Y ASOCIACIÓN DE
HOGARES SI A LA VIDA, IDENTIFICADA CON NIT. 900.175.374-5.**

8. OBSERVACIONES: La presente Liquidación de contrato se realiza por designación del alcalde local de Tunjuelito el señor JOSEPH SWITTER PLAZA PINILLA quien el día 3 de octubre de 2024 me entrega en memorando de designación del apoyo a la supervisión para realizar las subsanaciones que se encuentren y la liquidación del presente contrato.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de noviembre de 2024

APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	EL (LA) CONTRATISTA,
 Hugo Alexander Rubio Herrera C.C. 80.816.982 de Bogotá	 Viviana Carolina Melo Díaz 53.103.358 Representante Legal
ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO	
 JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA CC No. 1.033.794.453 Alcalde Local de Tunjuelito Ordenador del Gasto	

Funcionario o asesor	Nombre	Vo.Bo
Tramitado y proyectado por	Hugo Alexander Rubio Herrera	
Reviso y aprobó Responsable Planeación	Lissette Ramírez	
Reviso y aprobó Responsable Contratos	Jorge Alexander Rivas Chaves	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO